



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario
Roma, 27 de febrero-2 de marzo de 2023

Distribución: general

Tema 5 del programa

Fecha: 27 de enero de 2023

WFP/EB.1/2023/5-D/5/Add.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Nigeria (2019-2022)

Antecedentes

1. En este documento se presenta la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a Nigeria (2019-2022).
2. La finalidad de la evaluación era examinar el posicionamiento estratégico del PMA, su contribución a la obtención de los efectos previstos, su eficiencia en la ejecución y los factores que explicaban sus realizaciones.
3. La evaluación se llevó a cabo entre mayo de 2021 y abril de 2022, adoptando un enfoque basado en consultas y centrado en la utilización práctica. Sirvió al doble propósito de rendir cuentas y promover el aprendizaje, además de orientar la preparación de un nuevo PEP para Nigeria.
4. En la evaluación se formularon cinco recomendaciones que abordan cuestiones clave para el próximo PEP de Nigeria, dos de ellas de carácter estratégico y dos de carácter operacional.
5. En la presente respuesta se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y las subrecomendaciones derivadas de la evaluación, y se exponen las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las dependencias responsables y los plazos establecidos para su aplicación.

Coordinadores del documento:

Sr. D. Stevenson
Director en el País
Correo electrónico: david.stevenson@wfp.org

Sr. C. Nikoi
Director Regional
Despacho Regional para África Occidental
Correo electrónico: chris.nikoi@wfp.org

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NIGERIA (2019-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Prioridad: alta</p> <p>Plazo de aplicación: comienzo del proceso de elaboración del próximo PEP (primer trimestre de 2023)</p> <p>Recomendación 1: En el diseño del próximo plan estratégico para Nigeria, centrarse en los desafíos humanitarios, valorando las necesidades de alimentos en las situaciones de emergencia en curso, en particular en el noreste y el noroeste, al tiempo que se sigue preparando el terreno para la transición a un enfoque más centrado en el desarrollo. El próximo plan estratégico para el país debería:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ establecer una visión a largo plazo basada en un análisis exhaustivo del conflicto y en varios escenarios, a fin de garantizar una mayor adaptabilidad al cambio de circunstancias; ➤ aprovechar la ventaja comparativa del PMA en la gestión de intervenciones de emergencia a gran escala y trabajar en estrecha colaboración con otros agentes humanitarios para desarrollar una posición común y realizar una labor de promoción que garantice la atención constante de los donantes, entre otras partes interesadas, a la situación en el noreste y el noroeste; ➤ basarse en varios escenarios que prevean planes de contingencia y recojan objetivos estratégicos 	<p>Oficina en el país (despacho regional; en la Sede: Dirección de Operaciones de Emergencia; Dirección de Nutrición; Dependencia de Situaciones de Emergencia y Transición y Servicio de Resiliencia y Sistemas Alimentarios de la Dirección de Programas de Acción Humanitaria y Desarrollo; Search for Common Ground y otras organizaciones de investigación sobre conflictos; asociados cooperantes; equipo de las Naciones Unidas en el país; equipo humanitario en el país</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>Todas las recomendaciones se tuvieron en cuenta en la medida de lo posible durante la formulación del nuevo PEP.</p> <p>La oficina en el país realizó un análisis del conflicto y elaboró un marco hipotético con varios escenarios para fundamentar el alcance del nuevo PEP y su evolución en los próximos cinco años.</p> <p>En el nuevo PEP, la cobertura se ha ampliado al noroeste y a los refugiados cameruneses.</p> <p>El PEP se centra en la asistencia humanitaria, haciendo mayor hincapié en el tratamiento de la malnutrición y en las actividades de recuperación temprana y fomento de los medios de subsistencia en emergencias. El equipo de las Naciones Unidas en el país, bajo la dirección del Coordinador Residente, está elaborando un plan operacional conjunto para el noroeste, con el fin de llamar la atención sobre las crecientes necesidades humanitarias y solicitar medidas. Asimismo, con el apoyo del PMA, el módulo de seguridad alimentaria ha contratado a un consultor para que elabore una estrategia de intervención plurianual con la que garantizar que la situación en los estados de Borno, Yobe y Adamawa reciba una atención continua.</p> <p>La oficina en el país decidió deliberadamente integrar en mayor medida intervenciones de nutrición y fomento de los medios de subsistencia para abordar las causas profundas del retraso del crecimiento, a la vez que ayuda a los hogares vulnerables a</p>	<p>Oficina en el país (dependencia de programas del despacho regional)</p>	<p>Medida ya aplicada</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NIGERIA (2019-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>ambiciosos pero alcanzables, sobre todo en lo tocante a seguir el enfoque del triple nexo;</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ considerar debidamente el diseño de las intervenciones para el fomento de la resiliencia, apoyándose en el análisis del conflicto y definiendo posibles medidas para promover la paz a través de la seguridad alimentaria; ➤ estudiar la posibilidad de adaptar la intervención de fortalecimiento de los medios de subsistencia realizada en el noreste para reproducirla en el noroeste y así contribuir a la estabilidad; ➤ prever la reagrupación de distintas actividades para fortalecer los vínculos entre las actividades de nutrición y las de fomento de los medios de subsistencia, con lo que se facilitará la mejora de los efectos en materia de nutrición, y ➤ garantizar que los conocimientos extraídos de la experiencia y los conocimientos institucionales a nivel estratégico se preserven en la oficina en el país. 			<p>reconstruir sus medios de vida y a ser más autosuficientes.</p> <p>La oficina en el país diseñó las intervenciones de nutrición de modo que fueran eficaces en función de los costos, capaces de transformar las relaciones de género, de escala adaptable y multisectoriales.</p> <p>Además de aplicar a las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos un enfoque que tenga en cuenta el conflicto, las actividades de fomento de la resiliencia del nuevo PEP incluyen el respaldo a actividades de apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores utilizando un enfoque de sistemas alimentarios que promueve la conexión entre la asistencia humanitaria, el desarrollo, la cohesión social y la estabilidad. Basándose en su experiencia en el noreste, la oficina en el país ha ampliado las intervenciones de fomento de los medios de subsistencia en el nuevo PEP a los estados del noroeste.</p> <p>Para garantizar que los conocimientos y la experiencia institucionales no se pierdan, la oficina en el país ha documentado los debates internos y externos con las partes interesadas relacionadas con la elaboración del nuevo PEP.</p>		
<p>Prioridad: alta</p> <p>Plazo: cuarto trimestre de 2023</p> <p>Recomendación 2: Delinear claramente un plan orientado a promover el pleno respeto de las normas y principios humanitarios.</p>	Oficina en el país (despacho regional); Dirección de Operaciones de Emergencia y Dependencia de Situaciones de Emergencia y Transición de la Dirección de Programas de	Recomendación aceptada		Oficina en el país (dependencia de programas)	Cuarto trimestre de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NIGERIA (2019-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>2.1 Definir en términos concretos de qué forma el PMA respaldará los principios humanitarios fundamentales, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ estudiar la posibilidad de incluir una referencia a los principios humanitarios en los acuerdos que se celebren con el Gobierno y los asociados; ➤ impartir al personal de la Oficina del PMA en el País capacitación regular y específica, especialmente en el marco del proceso de orientación inicial para el personal nuevo. 	<p>Acción Humanitaria y Desarrollo de la Sede; equipo de las Naciones Unidas en el país; equipo humanitario en el país; Gobierno a nivel federal y estatal; asociados cooperantes)</p>		<p>2.1 La oficina en el país hará referencia a los principios humanitarios en los acuerdos de asociación sobre el terreno que se firmen en 2023 con los asociados cooperantes y en el memorando de entendimiento con el Gobierno. Por otra parte, la oficina en el país, a través de la dependencia de programas, organizará dos sesiones de capacitación anuales sobre los principios humanitarios para todo el personal del PMA y de los asociados. La capacitación formará parte del proceso de orientación inicial para el nuevo personal.</p>		
<p>2.2 En colaboración con otras entidades humanitarias y de las Naciones Unidas, mantener la cooperación directa con el Gobierno para promover y contribuir a la negociación del acceso humanitario y ejecutar programas de fortalecimiento de la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia que tengan en cuenta la noción de conflicto y favorezcan la cohesión social.</p>			<p>2.2 La oficina en el país y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) están ejecutando un proyecto conjunto de fomento de la resiliencia y la cohesión social en el noreste, con el objetivo de fomentar ambas de forma simultánea. El diseño de las actividades del proyecto se basó en un estudio realizado por la oficina en el país en 2022 en el que se tuvo en cuenta la situación de conflicto.</p> <p>El PMA ha formado parte de un grupo de trabajo del equipo humanitario en el país sobre la centralidad de la protección, que elaboró una estrategia y un plan de acción del equipo humanitario en el país para 2022-2023. Aprovechando esta coordinación, se realizará una labor de promoción para facilitar el acceso a la</p>		

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NIGERIA (2019-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			asistencia humanitaria y la protección por parte de la población civil que vive en zonas controladas por grupos armados no estatales. Las iniciativas de este tipo continuarán durante la ejecución del nuevo PEP.		
Prioridad: alta/media Plazo: segundo trimestre de 2024 Recomendación 3: Incorporar un enfoque más amplio y proactivo para gestionar las cuestiones de protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas más allá del proceso de distribución de alimentos.	Oficina en el país (despacho regional; Dependencia de Situaciones de Emergencia y Transición de la Dirección de Programas de Acción Humanitaria y Desarrollo y Oficina de Género de la Sede)	Recomendación aceptada		Oficina en el país (dependencia de protección, dependencia de programas, dependencia de investigación, análisis y seguimiento y dependencia de género)	Segundo trimestre de 2024

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NIGERIA (2019-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
3.1. Revisar las esferas en las que el PMA puede contribuir a reducir los riesgos en materia de protección y a establecer asociaciones efectivas con otras entidades con vistas a abordar los problemas detectados, incluida la violencia de género.			3.1 El PMA, como parte del equipo humanitario en el país, ha aumentado su presencia y su participación en los grupos de trabajo sobre protección, violencia de género, protección de la infancia y acceso seguro al combustible y la energía en la administración pública estatal y local. A través del grupo de trabajo, por ejemplo, se lleva a cabo la labor de promoción conjunta, y otros organismos pueden remitir casos de protección al PMA para la prestación de asistencia alimentaria. Se ha impartido capacitación adicional para el fortalecimiento de las capacidades al personal del PMA y de los asociados, incluida capacitación sobre determinación y mitigación de riesgos en todas las intervenciones del PMA.		
3.2 Examinar qué medidas puede tomar el PMA en colaboración con otros organismos para mejorar el acceso a la tierra, con especial atención a los grupos de población vulnerables, como las mujeres retornadas.			3.2 El PMA y sus asociados siguen abogando por que los grupos vulnerables tengan acceso a la tierra. En el estado de Yobe, por ejemplo, las personas desplazadas internamente ya pueden arrendar tierras a las comunidades de acogida. En el mismo estado, el Gobierno ha asignado 100 hectáreas de terreno a quienes reciben asistencia en el marco de las actividades de fomento de los medios de subsistencia del PMA. A través de las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos, el PMA ha apoyado un proyecto de riego en pequeña escala que permite a los beneficiarios producir alimentos durante todo el año.		

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NIGERIA (2019-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
3.3 Reforzar los mecanismos de rendición de cuentas, como un seguimiento oportuno de las quejas recibidas en las líneas directas y el contacto en persona con los beneficiarios.			<p>3.3 Se ha creado un grupo de trabajo técnico sobre los mecanismos de seguimiento y evaluación y de retroalimentación de las comunidades con el fin de dar seguimiento y responder a las preocupaciones y quejas provenientes de los mecanismos de seguimiento sobre el terreno y de retroalimentación de las comunidades.</p> <p>En julio de 2022 se volvió a poner en marcha una línea de atención gratuita para complementar los servicios de asistencia basados en las comunidades en cada lugar de distribución de alimentos. Además, se han empleado mecanismos de retroalimentación alternativos, como el seguimiento sobre el terreno por parte del personal del PMA, supervisores de terceras partes, comités comunitarios de gestión de quejas y un buzón de correo de los servicios de asistencia.</p> <p>Para mejorar en mayor medida la comunicación con las comunidades, el PMA también promoverá la participación de actores locales como la Red de víctimas y supervivientes de la violencia sexual en tiempos de guerra (SEMA), los líderes de las zonas de gobierno local y los líderes comunitarios tradicionales. A esto se sumará el uso de emisoras de radio de los estados y las comunidades para difundir información sobre las operaciones, el</p>		

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NIGERIA (2019-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			mandato y las decisiones programáticas del PMA. El Programa mantendrá su colaboración con Traductores Sin Fronteras para ayudar a sus asociados cooperantes y apoyar su capacidad de colaborar con las comunidades y comunicarse con los beneficiarios empleando idiomas locales.		
Prioridad: alta/media Plazo: tercer trimestre de 2023 Recomendación 4: Aprovechando los avances conseguidos, seguir desarrollando una serie de medidas concretas y viables para abordar la desigualdad de género en el próximo plan estratégico para el país.	Oficina en el país (despacho regional, Oficina de Género de la Sede, equipo de las Naciones Unidas en el país, equipo humanitario en el país, organizaciones dedicadas a las cuestiones de género)	Recomendación aceptada	Las recomendaciones se tuvieron en cuenta en la medida de lo posible al elaborar el nuevo PEP. La oficina en el país llevará a cabo análisis de género y elaborará una guía o una lista de comprobación sistemática para las operaciones del PMA en Nigeria.	Oficina en el país (dependencia de género, dependencia de programas y dependencia de investigación, análisis y seguimiento)	Medida ya aplicada
4.1 Seguir impartiendo —y de ser preciso reforzar— la capacitación en materia de género de los asociados cooperantes.			4.1 La oficina en el país elaborará un plan de capacitación sobre la incorporación de las cuestiones de género para los asociados cooperantes, basado en las principales deficiencias detectadas por estos últimos mediante evaluaciones iniciales y evaluaciones de mitad de período.		Julio de 2023
4.2 Basándose en el plan de la oficina en el país para mejorar la situación de género, actualizar el plan de acción para el programa de transformación de las relaciones de género: ➤ prestar más atención al problema de la violencia de género, entre otras cosas impartiendo			4.2 a) La oficina en el país organizará dos sesiones de capacitación sobre violencia de género para todo el personal del PMA. b) La oficina en el país mejorará su compromiso con el “llamamiento a la acción para poner fin a la violencia de género en el noreste” e intensificará la		

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NIGERIA (2019-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>capacitación específica al personal del PMA;</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ en asociación con otros organismos, contribuir a promover a nivel de los estados la prevención de la violencia de género, aprovechando la colaboración directa del PMA con las autoridades estatales; ➤ reforzar la capacitación de género adaptada específicamente a los asociados cooperantes; ➤ reforzar la red de coordinadores en cuestiones de género con una participación más numerosa e interdisciplinaria, y ➤ considerar la posibilidad de impartir capacitación específica sobre empoderamiento de las mujeres. 			<p>colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), como organismo principal del submódulo encargado de la violencia de género en la zona del noreste, en relación con las vías para la remisión de casos de violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> c) La oficina en el país elaborará un plan de capacitación en género para los asociados cooperantes en todas las zonas de intervención. d) La red de seguimiento de los resultados en materia de igualdad de género de la oficina en el país se renovará para incluir más dependencias interfuncionales y ubicaciones. e) La oficina en el país organizará dos sesiones de capacitación sobre empoderamiento de las mujeres. 		

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NIGERIA (2019-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
4.3 Reflexionar sobre las conclusiones de los estudios centrados en las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en la igualdad de género y tenerlas presentes.			4.3 Los equipos de la oficina en el país encargados de las cuestiones de género y de la investigación, análisis y seguimiento trabajarán con los asociados cooperantes en el examen de las medidas ya adoptadas y las medidas propuestas para abordar las cuestiones pendientes.		Agosto de 2023
Prioridad: alta/media Plazo: segundo trimestre de 2023 Recomendación 5: Mejorar los mecanismos de selección y seguimiento a fin de aumentar más su cobertura y la inclusión de grupos de población vulnerables.	Oficina en el país (despacho regional; Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento de la Sede)	Recomendación aceptada		Oficina en el país (dependencia de investigación, análisis y seguimiento y dependencia de programas)	Julio de 2023
5.1 Trabajar con otras entidades y con el módulo de seguridad alimentaria para cerrar la brecha entre las personas que se considera que tienen necesidad de asistencia alimentaria y las que la reciben.			5.1 y 5.2. El PMA seguirá trabajando en estrecha colaboración con el módulo de seguridad alimentaria y con otros asociados, incluidos los donantes, para que se reconozca la necesidad de subsanar los déficits de asistencia alimentaria y ayudar a los asociados del módulo en lo que respecta a los enfoques de selección de los beneficiarios.		
5.2 Definir más claramente y mejorar la cobertura general de las personas que necesitan asistencia alimentaria, en colaboración con otros organismos y en coordinación con el módulo de seguridad alimentaria.					

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NIGERIA (2019-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Entidades responsables de las recomendaciones y subrecomendaciones (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Entidades responsables de las medidas (oficinas y dependencias de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
5.3 Actualizar el mecanismo de seguimiento de los beneficiarios que cambian de ubicación a fin de garantizar la correcta inclusión de los beneficiarios aptos en las listas de distribución.			5.3 El PMA seguirá mejorando la eficacia de la selección de los beneficiarios basada en la vulnerabilidad mediante un proceso exhaustivo de elaboración de perfiles de los beneficiarios, y reforzará los mecanismos de verificación de la selección. Este proceso servirá para actualizar cada año la selección y las listas de beneficiarios en todas las zonas de intervención del noreste y ayudará a dar cuenta de los desplazamientos de beneficiarios a otros lugares, así como de los cambios en el perfil de los hogares. También se reforzará el papel de los mecanismos de retroalimentación de las comunidades, en particular a través de líneas de atención directa y comités de gestión de denuncias de las comunidades durante la selección de los beneficiarios, para garantizar que las quejas y preocupaciones sobre inclusión y exclusión se reflejen y aborden adecuadamente. La oficina en el país también simplificará el uso de la verificación biométrica para poder identificar de manera fiable a cada beneficiario y evitar así el doble registro o la recepción de asistencia por partida doble.		

Siglas: PEP = plan estratégico para el país.